

DATOS SERVICIO TV POR CABLE CASPE

Con motivo de la finalización de la prestación del servicio por la empresa que gestiona la TV por cable (TELESER), y con objeto de permitir el mantenimiento del servicio a los vecinos, el Ayuntamiento de Caspe pone a disposición de los actuales usuarios del servicio de TV por cable el presente formulario. Los usuarios de la TV por cable deberán llenar la totalidad de los campos que contiene el formulario con objeto de ser trasladados a la nueva gestora del servicio, entendiendo que la cesión de los mismos queda expresamente autorizada con objeto de su presentación y siendo requisito imprescindible para seguir usando el servicio de TV por cable.

Nombre y Apellidos:

Domicilio:

Dirección de la instalación:

E-mail:

Teléfono:

Observaciones:

Si

No

Quieres continuar con el servicio de TV por Cable

Consiente en ceder los datos a la nueva empresa que gestione el servicio

Caspe, a [] de [] de 2025

Firmado: